

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, se informa de que como continuación del hecho relevante de fecha 24 de enero de 2020, número de registro 286108, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias a las que estaba sujeta la operación, Bankia, S.A. y Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG han procedido al cierre de la compraventa de la participación accionarial de Bankia, S.A. en la sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("CASER"), que representa un 15% del capital social de dicha sociedad.

El precio final de la operación de venta de la participación de Bankia en CASER ha ascendido a 181,82 millones de euros, sin considerar efectos de la autocartera de CASER, y tendrá un impacto positivo estimado en el capital (Total Solvencia) de grupo Bankia de 13 puntos básicos.

Madrid, a 25 de junio de 2020

BANKIA, S.A.